



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

264214

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 821  
QUILLON, viernes 11 agosto 2017

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-872, 0-873
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-888,20-889

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):DIPROVET DISTRIUIDORA DE PRODUCTOS VETERINARI

RUT:76.080.982-9

LA SUMA DE \$:94.066

Y SON:NOVENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y SEIS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR DIPROVET SPA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	79.730		76080982-9	F-37755
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	14.336		76080982-9	F-37824
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		94.066	76080982-9	C-0

TOTALES : 94.066 94.066



CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME